

ACTA NÚM 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN JAÉN. CONTR 2025 604770

PRESIDENTA:

D^a. MARGARITA SOLIS CASANOVA, Secretaria General Provincial.

VOCALES:

D^a. MACARENA SÁNCHEZ MENA, por parte de la Intervención Provincial.

D^a. ELISA MARTÍNEZ GÁMEZ, por parte del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D^a. M.^a CARMEN JOYANES MARTÍNEZ, Jefa del Servicio de Gestión de la Delegación Territorial.

SECRETARIA:

D^a. DULCENOMBRE CASTILLO PEINADO, Jefa de Sección Gestión Económica de la Delegación Territorial.

En Jaén, siendo las 09:00 horas del día 23 de diciembre de 2025, en la Sede de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que al margen se relacionan para cumplir los trámites de adjudicación del Servicio de Limpieza de la Delegación Territorial, que se realiza por el procedimiento abierto, de acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

La tramitación del expediente se realiza a través de la aplicación SIREC Portal de la Licitación Electrónica.

Abierto el acto por la Presidencia, se da cuenta del informe emitido por la Comisión Técnica con fecha 18 de diciembre de 2025.

A continuación se incorporan los miembros de la Comisión Técnica (Antonio Fernando López López y D^a Catalina Madueño Magdaleno) para exponer el contenido del informe y explicar el resultado de la ponderación correspondiente a los criterios evaluables mediante juicio de valor, que se detalla a continuación. Finalizada su exposición y el debate correspondiente abandonan la sala.

EMPRESA	PUNTUACIÓN
ISS Facility Services S.A	34,00
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L.	24,00
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	22,50



MARGARITA SOFIA SOLIS CASANOVA		23/12/2025 17:04:55	PÁGINA: 1 / 3
DULCENOMBRE DE ALMUDENA CASTILLO PEINADO			
VERIFICACIÓN	NJyGwCItAWrF6sQ6vM9mF98542j04k	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



El punto 9C del Anexo I del PCAP establece que “El umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo” será el “50% de la puntuación máxima que se pueda obtener por la valoración de la propuesta técnica: (17 puntos)”.

Todas las empresas licitadoras superan dicho umbral, por lo que continúan en el proceso selectivo.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº. 3, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, de las empresas que continúan en el proceso, con el siguiente resultado:

EMPRESA	Prop. Económ.	Bolsa de horas	Recogida de papel
ISS Facility Services S.A	127.188,00€	100	Si
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L.	132.416,00€	100	Si
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	130.378,14€	100	Si

Una vez valoradas las ofertas se obtiene la siguiente puntuación:

EMPRESA	(Puntos) Prop. Económ.	(Puntos) Mejoras	(Puntos) TOTAL
ISS Facility Services S.A	58,00	8,00	66
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L.	40,52	8,00	48,52
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	47,33	8,00	55,33

Se comprueba que, por el importe ofertado, ninguna de las empresas se encuentra incurso en oferta anormal o desproporcionada de acuerdo a los parámetros objetivos establecidos en apartado 9D del Anexo I del PCAP.

Por tanto, la puntuación final de las empresas licitadoras es el siguiente:

EMPRESA	Puntos Juicio de Valor	Puntos Formulas	Puntos TOTAL
ISS Facility Services S.A	34	66	100
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L.	24	48,52	72,52
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	22,5	55,33	77,83

MARGARITA SOFIA SOLIS CASANOVA		23/12/2025 17:04:55	PÁGINA: 2 / 3
DULCENOMBRE DE ALMUDENA CASTILLO PEINADO			
VERIFICACIÓN	NjyGwCItAWrF6sQ6vM9mF98542j04k	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



En consecuencia, la mesa de contratación propone al Órgano de Contratación del Servicio de Limpieza de la Delegación Territorial, a la empresa **ISS Facility Services S.A** con CIF A-61895371 por importe de **CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO EUROS (127.188,00)**, IVA excluido; el cual solicitará a la empresa, a través de SIREC-Portal de la Licitación Electrónica la documentación previa a la adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión a las 10:40 horas, de cuyo contenido se levanta la presente Acta en prueba de conformidad.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Margarita Solis Casanova

LA SECRETARIA,

Fdo.: Dulcenombre Castillo Peinado

MARGARITA SOFIA SOLIS CASANOVA		23/12/2025 17:04:55	PÁGINA: 3 / 3
DULCENOMBRE DE ALMUDENA CASTILLO PEINADO			
VERIFICACIÓN	NJyGwCItAWrF6sQ6vM9mF98542j04k	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	